



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 10 de Diciembre de 2018.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las

conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N°1937/2018, hasta el 29 de junio del año 2019, referente a la adscripción de la prosecretaria administrativa del Tribunal Oral en lo Criminal y Correccional N° 21, doctora María Gabriela Silvia D'AMBROSIO, a la Cámara Nacional de Casación en lo Criminal y Correccional de Capital Federal.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACIÓN